

Quito - Ecuador

Superintendencia de  
Compañías

10 MAYO 2009  
for en a 16 hrs 0  
Registro de Sociedades

Quito, 6 de mayo de 2009

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

21 MAY 2009  
Superintendencia de  
Compañías

ESCANEAR

Superintendencia de  
Compañías  
15 MAYO 2009  
CAU

Q  
10

Adjunto encontrará la cuarta copia de la cesión de participaciones de la Compañía  
**FOTOARTE AMOS CIA. LTDA.**, con el fin de que, por medio de quien corresponda, se sirva  
tomar nota en el registro de socios de la compañía, la cual consta con los siguientes socios:

- 1) Ana María Ortiz Soto  
2) Silvia Vallejo Hidalgo

3.001 participaciones  
1 participación

Atentamente

Dr. Manuel A. Salgado Vallejo  
Mat. 7005 Colegio de Abogados de Pichincha.

Sra. Ana María Ortiz Soto  
GERENTE GENERAL FOTOARTE AMOS CIA. LTDA.

Valor de cada acción USD 40

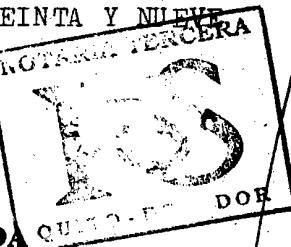
Se registra la cesión de participaciones. Folg. 18.05.09.



NOTARIA  
TERCERA

ESCRITURA NÚMERO: SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE  
(7339)

**CESION DE PARTICIPACIONES**  
**FOTOARTE AMOS COMPAÑIA LIMITADA**



**CEDENTE:**

**SEÑORA SILVIA CONDOR CAIZA**

**CESIONARIA:**

**SEÑORA ANA MARIA ORTIZ SOTO**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

**DI: 4 COPIAS**

**MCP**

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día martes veintitrés de octubre del año dos mil siete, ante mi Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, comparecen por una parte la señora Silvia Condor Caiza, de estado civil soltera, y por otra parte la señora Ana María Ortiz Soto, de estado civil soltera.. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y peruana, respectivamente, mayores de edad y domiciliadas en esta ciudad de Quito legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlas doy fe, por cuanto me han presentado sus documentos de



NOTARIA  
TERCERA

corresponder a dicha participación por reservas, en especial reservas de capital  
superávit y cualquier otro concepto, de tal manera que LAS CEDENTE al enajenar  
sus participación lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin  
reservarse ninguno de ellos para sí. CUARTA.- DOCUMENTOS ADOR

HABILITANTES: Uno. A la presente cesión de participaciones se adjunta el acta  
de la Junta General Extraordinaria de socios de FOTOARTE AMOS COMPAÑIA  
LIMITADA. Usted, señor Notario, se servirá agregar las restantes cláusulas de  
estilo necesarias para la validez de este instrumento. (Firmado) Doctor Manuel  
Salgado Vallejo con matrícula número siete mil cinco, del Colegio de Abogados de  
Pichincha." HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para la celebración de la presente  
escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y, leída que les  
fue a las comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en todo lo  
dicho y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

SRA. SILVIA CONDOR CAIZA

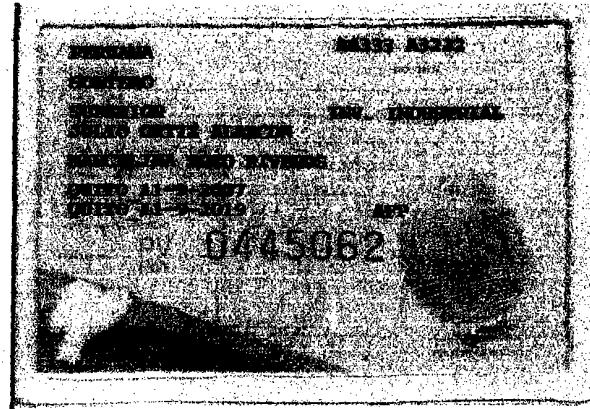
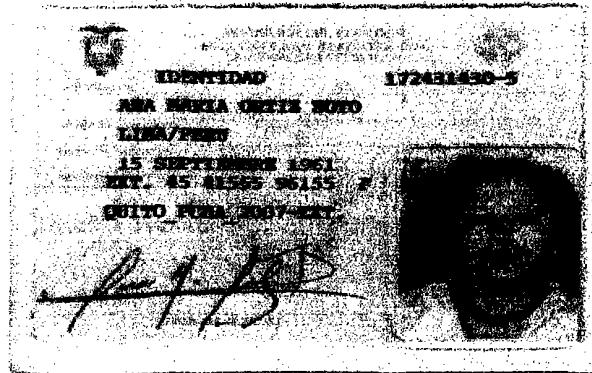
C.C. 171399785-4

SRA. ANA MARIA ORTIZ SOTO

C.I. 172431430-5

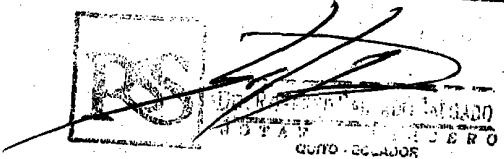


DR. ROBERTO SALGADO SALGADO  
NOTARIO TERCERO  
QUITO - ECUADOR



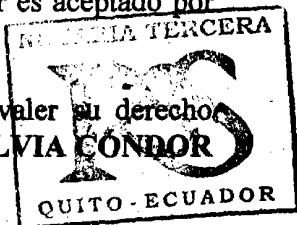
EN COPIA: Que la copia fotostática que antecede y que obra en la UND, es (son) (ellos) sellada y rubricada por el notario notario y trae al original que he tenido a la vista en lo que se refiere.

Quito, \_\_\_\_\_ 23 OCT. 2007



Luego de las deliberaciones, lo manifestado por la señora Condor es aceptado por unanimidad.

Toma la palabra la señora Ana María Ortiz Soto y haciendo valer su derecho preferente manifiesta su interés en poseer la participación de la señora **SILVIA CÓNDOR CAIZA**. Lo cual es aceptado por los socios presentes.



Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 10H30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a este Junta.

**SOCIA**

Silvia Concepción Condor Caiza

**PRESIDENTA  
SOCIO**

Silvia Isabel Vallejo Hidalgo

**SECRETARIA  
SOCIO**

Ana María Ortiz Soto



REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 883 del REGISTRO MERCANTIL de veintiocho de marzo del dos mil siete, a fs 759 vta, tomo 138 correspondiente a la constitución de la compañía “FOTOARTE AMOS CIA. LTDA..”, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, treinta y uno de octubre del dos mil siete. **EL REGISTRADOR.-**

*DR. HECTOR GAVILANES FREIRE*  
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE  
DEL CANTÓN QUITO.

Ng

